



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

19º Ord.
CUDAP: EXP-UNC:0056721/2010

RESOLUCIÓN N° 508/2010

VISTO:

La propuesta de modificación del Calendario Académico 2011, aprobado mediante Resolución HCD N° 416/2010;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo establece, entre otras, las fechas de clases del Ciclo de Nivelación y del Primer Semestre para los alumnos de Primer Año;

Que el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 1584 de fecha 3 de noviembre del corriente, incluyó nuevas fechas como feriados nacionales; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º. - Modificar el Anexo de la Resolución HCD N° 416/2010, de la siguiente manera:

1) En la sección FECHAS DE CLASES: (Incluye todas las evaluaciones necesarias a fin de determinar la regularidad de los alumnos)

Donde dice:

- ✓ *Ciclo de Nivelación:* 17 de Enero al 12 de Marzo.
- ✓ *Primer Semestre Primer Año:* 17 de Marzo al 22 de Junio.

Deberá decir:

- ✓ *Ciclo de Nivelación:* 17 de Enero al 15 de Marzo.
- ✓ *Primer Semestre Primer Año:* 21 de Marzo al 22 de Junio.

2) En la sección EQUIVALENCIAS

Donde dice:

- De Materias
Presentación de solicitudes

Primer Semestre 2011: desde el 02 hasta el 18 de Febrero de 2011



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

19º Ord.
CUDAP: EXP-UNC:0056721/2010

Deberá decir:

- De Materias
Presentación de solicitudes

Primer Semestre 2011: desde el 07 hasta el 25 de Febrero de 2011

3) En la sección TURNOS GENERALES DE EXAMEN

Donde dice:

	<u>Primer Turno</u>	<u>Segundo Turno</u>
✓ Segunda Época:	23 al 30 de Noviembre	14 al 21 de Diciembre

Deberá decir:

	<u>Primer Turno</u>	<u>Segundo Turno</u>
Segunda Época:	22 al 30 de Noviembre	14 al 21 de Diciembre

Art. 2º.- Encomendar a la Secretaría Técnica la confección de un Texto Ordenado del Calendario Académico 2011.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

iv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS